



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-48/2024
“Contratación de seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes inmuebles municipales”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L., siendo las 12:00 horas del día 06 de junio de 2024, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y del 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC; C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Alejandro Romero González, Coordinador de Información y Archivo de la Dirección de Patrimonio; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de reanudar la Junta de Aclaraciones relativa a la “Contratación de seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes inmuebles municipales”

Hasta este momento han manifestado intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación las empresas:

- **GENERAL DE SEGUROS S.A.**
- **SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**
- **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL**
- **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**
- **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

El Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, mencionó al representante que se registró para este acto.

Por parte de la empresa **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**, se presentó el C. Sergio Chavez Martínez.

A continuación, se procedió a dar lectura a las preguntas recibidas dentro del plazo señalado en las bases de este concurso.



Por parte de la empresa **GENERAL DE SEGUROS S.A.**, se recibieron 04 preguntas.

1	REFERENCIA	GENERAL
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante proporciones tiene la siniestralidad a detalle y la relación de las ubicaciones de manera electrónica
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que la información fue entregada en la compra de las bases de esta licitación
2	REFERENCIA	GENERAL
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante Desglose las ubicaciones incluyendo tipos constructivos
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que la información con la que se cuenta fue entregada en la compra de las bases de esta licitación
3	REFERENCIA	ANEXO 1
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante Mencione las medidas de Seguridad contra incendio y robo
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que la información con la que se cuenta fue entregada en la compra de las bases de esta licitación
4	REFERENCIA	ANEXO 1
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante mención el Giro Detallado
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que el giro es gobierno.

Por parte de la empresa **SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**, se recibieron 08 preguntas.

1	Referencia	7. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme que la documentación requerida en el presente numeral deberá ir por fuera del sobre. Favor de manifestarse al respecto
	Respuesta	FAVOR DE APEGARSE EN LAS BASES, ESTA DOCUMENTACIÓN NO SERÁ NECESARIA PARA LA PROPUESTA TÉCNICA
2	Referencia	7. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA
	Pregunta	En caso de que la pregunta inmediata anterior haya sido contestada por la negativa, favor de indicar en qué sobre deberán incluirse la documentación requerida en el numeral referido. Favor de manifestarse al respecto.
	Respuesta	La documentación a la que hace referencia no se requiere para la propuesta técnica
3	Referencia	DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO iii.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-48/2024

“Contratación de seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes inmuebles municipales”



	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme la documentación requerida se podrá adjuntar. aquella que se presenta de forma electrónica en el portal del SAT, junto con su acuse correspondiente. Favor de manifestarse al respecto
	Respuesta	Si, se acepta
4	Referencia	a. PROPUESTA TÉCNICA, Inciso iii
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme que como constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del licitante y/o contratos, podrán presentarse carátulas de póliza de servicios similares. Favor de manifestarse al respecto.
	Respuesta	Si, se acepta
5	Referencia	a. PROPUESTA TÉCNICA, Inciso XII.
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirme que para el presente requisito deberán adjuntarse las condiciones generales de mi representada las cuales no tendrán prelación sobre las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso.
	Respuesta	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación.
6	Referencia	Anexo N° 1. “Seguro de todo riesgo de incendio”, Anexo N°. 7 “Seguro de rotura de maquinaria”
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el primer riesgo relativo se refiere a que independientemente de lo valores declarados por ubicación, la compañía indemnizará hasta el límite a primer riesgo contratado.
	Respuesta	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
7	Referencia	Anexo N° 1. “Seguro de todo riesgo de incendio”
	Pregunta	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior haya sido negativa, indicar el alcance de la indemnización
	Respuesta	Favor de apegarse a la repuesta de la pregunta 6
8.	Referencia	Anexo N° 1. “Seguro de todo riesgo de incendio”, Anexo N°. 2 “Seguro de rotura de cristales”, Anexo N°. 3 “Seguro de responsabilidad civil”, Anexo N°. 4 “Seguro de anuncios luminosos”, Anexo N°. 5 “Seguro de robo con violencia y/o asalto”, Anexo N°. 6 “Seguro de dinero y valores”, Anexo N°. 7 “Seguro de rotura de maquinaria”, Anexo N°. 8 “Seguro de equipo electrónico”, Anexo N°. 9 “Seguro de equipo de contratistas”
	Pregunta	Confirmar que podemos incluir las cláusulas necesarias para definir y delimitar el alcance de la cobertura en cada sección
	Respuesta	Se le informa a la licitante que se deben de considerar los términos y condiciones indicadas en las bases de la presente licitación.

Por parte de la empresa **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL**, se recibieron 42 preguntas.

1	REFERENCIA	Numeral 1), inciso e. EJERCICIO FISCAL Y ORIGEN DE LOS RECURSOS.
	PREGUNTA	Se solicita atentamente a la convocante confirmar que el origen del recurso con el que se hará frente a las obligaciones del contrato, no provienen de aportaciones o participaciones federales. Favor de pronunciarse al respecto.
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación, son recursos propios
2	REFERENCIA	Numeral 1), inciso e. EJERCICIO FISCAL Y ORIGEN DE LOS RECURSOS.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-48/2024

“Contratación de seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes inmuebles municipales”



	PREGUNTA	En alcance a la pregunta anterior y en caso de que la respuesta sea apearse a bases, favor de confirmar que el recurso es 100% estatal. Favor de pronunciarse al respecto.
	RESPUESTA	Apegarse a la repuesta de la pregunta 1
3	REFERENCIA	Numeral 8), inciso A. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA, Viñeta ➤.
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos el punto con la presentación únicamente con la relación de nuestros principales clientes de los últimos doce meses y copia simple de 3 contratos y/o pólizas y/o caratulas de pólizas comprobando operaciones de venta o prestación de servicios de los últimos 3 años. Favor de pronunciarse al respecto.
	RESPUESTA	Si, se acepta, en el entendido de que no deberá omitir la presentación del Curriculum dentro de la propuesta técnica
4	REFERENCIA	Numeral 8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el folio de las propuestas será independiente de la Propuesta Técnica y Económica. Favor de pronunciarse al respecto.
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación
5	REFERENCIA	Numeral 8), inciso B). DOCUMENTOS QUE DEBE DE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA. Viñeta ii.
	PREGUNTA	Favor de ratificar que no se debe solicitar ninguna garantía a las aseguradoras por ser estas de acreditada solvencia lo anterior de acuerdo al artículo 15 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, la cual establece lo siguiente: “mientras las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, hecha excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales”. en función de esto, atentamente se le solicita a la convocante apearse a derecho y eliminar estos requisitos. Favor de pronunciarse al respecto
	RESPUESTA	Favor de apearse a las bases en el punto 19) GARANTÍAS. Incisos a. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. y b. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
6	REFERENCIA	Numeral 8), inciso B). DOCUMENTOS QUE DEBE DE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA. Viñeta ii.
	PREGUNTA	En caso de ser negativa la respuesta a mi pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante nos confirme que se podrá presentar una fianza (y/o cheque) para garantizar la seriedad de la propuesta igual o mayor al 5% del monto total de la propuesta económica sin incluir el IVA. favor de pronunciarse al respecto.
	RESPUESTA	Favor de apearse a las bases en el punto 19) GARANTÍAS. Inciso a. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.
7	REFERENCIA	Numeral 35) PENA CONVENCIONAL
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante aclarar que la pena convencional será sobre el servicio no prestado o entregado. Favor de pronunciarse al respecto
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación.
8	REFERENCIA	Numeral 35) PENA CONVENCIONAL
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante favor de confirmar que los tiempos establecidos iniciarán una vez que mi representada cuente con la información completa y correcta. Favor de pronunciarse al respecto



	RESPUESTA	Los tiempos establecidos iniciaran conforme al inicio de la vigencia, a partir de las 12:00 horas del día 27 de junio de 2024 a las 12:00 horas del día 27 de junio de 2025.
9	REFERENCIA	MODELO DE CONTRATO
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el modelo de contrato es de carácter informativo y el no incluirlo dentro de la propuesta de mi representada no será motivo de descalificación. favor de pronunciarse al respecto.
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación
10	REFERENCIA	MODELO DE CONTRATO
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que el modelo del contrato se ajustará de mutuo acuerdo entre la convocante y el licitante ganador. favor de pronunciarse al respecto
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación
11	REFERENCIA	MODELO DE CONTRATO
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante que en caso de resultar adjudicados nos permita incluir la siguiente declaración de anticorrupción en el contrato de la licitación: las partes declaran y aceptan que conocen y cumplen con el contenido de las disposiciones leyes o reglamentos aplicables en materia de anticorrupción o soborno, así mismo, declaran que no han estado involucradas ni han tenido sentencias por los actos citados, lo anterior con fundamento en el Artículo 1 de la ley general del sistema de Anticorrupción, así como por el capítulo II de las faltas administrativas graves de los servidores públicos (Artículo 51 al 64 bis) y capítulo III de los actos de particulares vinculados en faltas administrativas graves (Artículo 65 al 72) de la ley general de responsabilidades administrativas. favor de pronunciarse al respecto.
	RESPUESTA	El contrato se elabora conforme a lo establecido al Artículo 232 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García
12	REFERENCIA	MODELO DE CONTRATO
	PREGUNTA	Se solicita atentamente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos: a) decreto de creación de la dependencia convocante b) comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente c) registro federal de contribuyentes d) documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia. e) copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional). Favor de pronunciarse al respecto.
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación
13	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Entendemos que cumplimos presentando nuestra oferta técnica en formato libre, con apego a lo indicado en el anexo técnico; incluyendo las modificaciones de la junta de aclaraciones; así como los textos de las condiciones generales de cada



		póliza y/o ramo contratado, exclusiones y cláusulas adicionales de las coberturas solicitadas, cláusulas de prelación y no adhesión. Favor de confirmar.
	RESPUESTA	Favor de apegarse a los Anexos del 1 al 9 para la propuesta técnica
14	REFERENCIA	ESTÁNDARES DE SERVICIO TÉCNICO
	PREGUNTA	Favor de proporcionar los estándares de servicio que aplican para este programa de aseguramiento.
	RESPUESTA	Favor de apegarse a lo establecido a las Especificaciones Generales
15	REFERENCIA	ANEXO ECONÓMICO
	PREGUNTA	Favor de ratificar que la presentación de la propuesta económica será en formato libre Favor de confirmar.
	RESPUESTA	Favor de apegarse al Anexo 10 "Cotización"
16	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Favor de confirmar que no es objeto de este seguro el cubrir la pérdida o daño ocasionado por la liberación de y/o exposición de productos químicos o biológicos de cualquier tipo o descripción.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
17	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Favor de confirmar que no es intención cubrir pérdidas o daños a consecuencia de ataques realizados por medios cibernéticos o la introducción de cualquier virus de computadora.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
18	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Favor de confirmar que no es objeto de cobertura de ninguno de los ramos aplicables a esta póliza amparar la pérdida o daño, responsabilidad o gasto directa o indirectamente ocasionado por o a consecuencia del uso u operación, como medio para provocar daño, de cualquier computadora, sistema de cómputo, programa de software de cómputo, código mal intencionado, virus de computadora, o proceso o cualquier otro sistema electrónico.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
19	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Consideramos que no es objeto de cobertura en ninguno de los ramos aplicables a esta póliza amparar las pérdidas o daños que surjan directa o indirectamente de y/o a consecuencia de contaminación radioactiva, armas químicas, biológicas, bioquímicas y electromagnéticas. Favor de confirmar
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
20	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Favor de confirmar que no es objeto de cobertura de ninguno de los ramos aplicables a esta póliza amparar las pérdidas, daños, destrucción, distorsión, borradura, corrupción o alteración de información electrónica proveniente de cualquier causa (incluyendo, pero no limitado a virus de computación).
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
21	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Entendemos que no es intención de este seguro cubrir en ninguno de los ramos aplicables a esta póliza las pérdidas o daños que surjan directa o indirectamente de y/o a consecuencia de moho, enmohecimiento y hongo, esporas u otro microorganismo de cualquier tipo, naturaleza, o descripción. Favor de confirmar
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
22	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



	PREGUNTA	Consideramos que no es objeto de cobertura en ninguno de los ramos aplicables a esta póliza amparar las pérdidas o daños que surjan directa o indirectamente de y/o a consecuencia de asbestos y/o plomo. Favor de confirmar.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
23	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Solicitamos atentamente a la convocante ratificar que queda excluida la cobertura de Terrorismo y/o Sabotaje para todo el programa de aseguramiento
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
24	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Solicitamos atentamente a la convocante ratificar que queda excluida los daños por Pandemia, Epidemia y SARS COVID 19.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
25	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Solicitamos atentamente a la convocante ratificar que queda excluida la cobertura RC Patrimonial
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
26	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Solicitamos atentamente a la convocante ratificar que queda excluida la cobertura RC funcionarios.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
27	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Solicitamos atentamente a la convocante ratificar que queda excluida la cobertura de RC guarderías.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
28	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Solicitamos proporcionar relación de Acervo Bibliográfico, indicando valor y ubicación.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante, que la información con la cual se cuenta, se entregó en la bases de esta licitación
29	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Solicitamos proporcionar relación de obras de arte, indicando ubicación y valor del último avalúo.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante, que la información con la cual se cuenta, se entregó en la bases de esta licitación
30	REFERENCIA	Pág. 7
	PREGUNTA	Deducibles y coaseguros, Riesgos hidrometeorológicos, solicitamos atentamente a la convocante que los deducibles y coaseguros para riesgos hidrometeorológicos, operen de acuerdo con la última actualización de la tarifa AMIS.
	RESPUESTA	Se le informa amablemente a la licitante que considere los deducibles y condiciones indicadas en la presente licitación
31	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO
	PREGUNTA	Favor de ratificar que queda excluida la cobertura de Terremoto para todo el programa de aseguramiento.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que no se está considerando la cobertura de Terremoto
32	REFERENCIA	Pág. 27
	PREGUNTA	El Municipio de San Pedro Garza García, adquiera durante la vigencia de la póliza, sin ajuste de prima, cuando esas nuevas adquisiciones no rebasen el 10% del valor total de los bienes asegurados, solicitamos modificar el texto anterior a quedar El Municipio de San Pedro Garza García, adquiera durante la vigencia de la póliza, sin ajuste de prima, cuando esas nuevas adquisiciones no rebasen el 10%



		del valor total de los bienes asegurados dando aviso a la aseguradora, una vez que se rebase el 10% se realizara el cobro correspondiente por alta de ubicaciones.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que se acepta la modificación del texto.
33	REFERENCIA	Pág. 28
	PREGUNTA	Solicitamos ratificar que los valores de edificio y contenidos de 1,052,911,358.09 corresponden a los valores totales de reposición al 100%.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
34	REFERENCIA	Pág. 28
	PREGUNTA	Límite Máximo de Responsabilidad a primer riesgo relativo, solicitamos atentamente a la convocante, ratificar si el límite de \$124,000,000 M.N. opera para uno o el total de eventos, durante la vigencia de la póliza.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que el límite es para cada evento.
35	REFERENCIA	Pág.28
	PREGUNTA	Huelgas y alborotos populares, para una mejor operación de la cobertura solicitamos incluir un límite adicional de 7,000,000 M.N. que opera para uno y el total de eventos durante la vigencia de la póliza.
	RESPUESTA	Se le informa amablemente a la licitante considerar los términos y condiciones indicados en la presente licitación
36	REFERENCIA	Pág.29
	PREGUNTA	Obra Civil, Solicitamos proporcionar relación de obras programadas para el periodo 2024- 2025
	RESPUESTA	La información básica que se requiere para presentar sus propuestas, se encuentra en los archivos electrónicos que le fueron proporcionados.
37	REFERENCIA	Pág. 32
	PREGUNTA	Trabajos Terminados en México, solicitamos indicarnos que trabajos realiza la dependencia.
	RESPUESTA	La información básica que se requiere para presentar sus propuestas, se encuentra en los archivos electrónicos que le fueron proporcionados.
38	REFERENCIA	Pág. 32
	PREGUNTA	Productos en México, solicitamos atentamente a la convocante indicarnos que productos fabrican, entregan o suministrada la dependencia.
	RESPUESTA	La información básica que se requiere para presentar sus propuestas, se encuentra en los archivos electrónicos que le fueron proporcionados.
39	REFERENCIA	Pág. 32
	PREGUNTA	RC Automóviles en Exceso, solicitamos proporcionar relación de vehículos para los cuales aplicara la cobertura.
	RESPUESTA	La información básica que se requiere para presentar sus propuestas, se encuentra en los archivos electrónicos que le fueron proporcionados.
40	REFERENCIA	Pág. 32
	PREGUNTA	RC viajero, solicitamos proporcionar relación de vehículos incluyendo pasajeros para los cuales aplicara la cobertura.
	RESPUESTA	La información básica que se requiere para presentar sus propuestas, se encuentra en los archivos electrónicos que le fueron proporcionados.
41	REFERENCIA	Pág. 36
	PREGUNTA	Robo con violencia y/o asalto, Suma asegurada solicitamos ratificar que los 500,000 M.N. operan como LUC para todas las ubicaciones.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
42	REFERENCIA	Pág. 37
	PREGUNTA	Seguro Dinero y Valores, Suma asegurada solicitamos ratificar que los 500,000 M.N. operan como LUC para todas las ubicaciones.



RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
------------------	---

Por parte de la empresa **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**, se recibieron 35 preguntas.

1	REFERENCIA	iii. Infraestructura.
	PREGUNTA	Respecto al requisito que se enuncia: Una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos doce meses, que incluya un informe técnico de los mismos, adjuntando las constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del licitante y/o contratos sujetos a comprobación. Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cumplir con el requisito presentando, relación de sus principales clientes de los últimos doce meses, adjuntando copia simple de por lo menos 2 caratulas de póliza y/o contratos sujetos a comprobación, favor de pronunciarse al respecto.
	RESPUESTA	Si, se acepta, en el entendido de que no deberá omitir la presentación del Curriculum dentro de la propuesta técnica
2	REFERENCIA	iii. Infraestructura.
	PREGUNTA	En caso de resultar negativa la respuesta a la pregunta anterior, favor de notificar con cuantos contrato cumplimos en el presente requisito (iii. Infraestructura), favor de pronunciarse al respecto.
	RESPUESTA	Favor de apegarse a la respuesta de la pregunta 1
3	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO GENERALES
	PREGUNTA	Favor de confirmarnos si el paquete integral de seguros será otorgado a una sola compañía de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
4	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO GENERALES
	PREGUNTA	Solicitamos a la convocante nos ratifiquen si cumplimos anexando el texto de nuestros clausulas generales y particulares registrados en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que se debe de cumplir con las condiciones y solicitudes de las bases de la presente licitación .
5	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	PREGUNTA	Favor de confirmar que los valores totales indicados para edificio y contenidos, corresponden al 100% de los valores declarados.
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación.
6	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL



	<u>PREGUNTA</u>	Solicitamos a la convocante ratificar que el LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD A PRIMER RIESGO RELATIVO: Hasta \$124'000,000.00 M.N. como limite a primer riesgo relativo, pero sin exceder del valor reportado para cada ubicación El límite arriba estipulado también es aplicable para las coberturas fenómenos hidrometeorológicos, perdidas consecuenciales.
	<u>RESPUESTA</u>	Es correcta su apreciación
7	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Solicitamos a la convocante que para la cobertura de Gastos Extraordinarios nos proporcione la suma asegurada por cada una de las ubicaciones amparadas.
	<u>RESPUESTA</u>	Se le informa a la licitante, que la información con la cual se cuenta, se entregó en la bases de esta licitación
8	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Solicitamos a la convocante nos permita manejar en lugar del término “todo riesgo”, el de Cobertura Amplia ya que este es el registrado ante las autoridades.
	<u>RESPUESTA</u>	Se le informa a la licitante favor de considerar las condiciones y términos indicadas en las bases de la licitación,
9	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Solicitamos a la convocante nos indique las protecciones contra incendio con las que cuentan cada una de las ubicaciones aseguradas.
	<u>RESPUESTA</u>	Se le informa a la licitante, que la información con la cual se cuenta, se entregó en la bases de esta licitación
10	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Solicitamos a la convocante nos informe el motivo por el cual están requiriendo la cobertura de RC viajero como exceso?.
	<u>RESPUESTA</u>	Se le informa a la licitante, por favor considerar la información proporcionada en las bases de la presente licitación.
11	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Solicitamos a la convocante nos proporcione para la cobertura de RC Viajero, el tipo de transporte, el número de pasajeros y el número de vehículos para cada tipo de transporte
	<u>RESPUESTA</u>	Se le informa a la licitante, que la información con la cual se cuenta, se entregó en la bases de esta licitación
12	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL



	<u>PREGUNTA</u>	Para la cobertura de Rotura de Maquinaria favor de proporcionar las características de los 10 equipos con mayor valor y en cual ubicación se localizan.
	<u>RESPUESTA</u>	La información que se requiere para presentar sus propuestas se encuentra en los archivos electrónicos proporcionados en su recibo de pago de bases
13	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Favor de indicar cuál es la ubicación con la mayor concentración de valores para la cobertura de Rotura de Maquinaria y cuanto es el valor.
	<u>RESPUESTA</u>	La información que se requiere para presentar sus propuestas se encuentra en los archivos electrónicos proporcionados en su recibo de pago de bases
14	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Favor de proporcionar la edad promedio de Maquinaria.
	<u>RESPUESTA</u>	La información que se requiere para presentar sus propuestas se encuentra en los archivos electrónicos proporcionados en su recibo de pago de bases
15	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Favor de confirmar que los valores totales indicados para para rotura de Maquinaria, corresponden al 100% del valor de reposición.
	<u>RESPUESTA</u>	Es correcta su apreciación
16	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Para la cobertura de Equipo Electrónico favor de proporcionar las características de los 10 equipos con mayor valor y en cual ubicación se localizan.
	<u>RESPUESTA</u>	La información que se requiere para presentar sus propuestas se encuentra en los archivos electrónicos proporcionados en su recibo de pago de bases
17	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Favor de indicar cuál es la ubicación con la mayor concentración de valores para la cobertura de Equipo Electrónico y cuanto es el valor.
	<u>RESPUESTA</u>	Se le informa a la licitante , que la información con la cual se cuenta, se entregó en la bases de esta licitación
18	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Para la cobertura de Equipo Electrónico móvil, favor de proporcionar las características de los 10 equipos con mayor valor.
	<u>RESPUESTA</u>	La información que se requiere para presentar sus propuestas se encuentra en los archivos electrónicos proporcionados en su recibo de pago de bases
19	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Favor de proporcionar la edad promedio del Equipo Electrónico



	<u>RESPUESTA</u>	La información que se requiere para presentar sus propuestas se encuentra en los archivos electrónicos proporcionados en su recibo de pago de bases
<u>20</u>	<u>REFERENCIA</u>	ANEXO TÉCNICO PAQUETE EMPRESARIAL
	<u>PREGUNTA</u>	Favor de confirmar que los valores totales indicados para para Equipo Electrónico, corresponden al 100% del valor de reposición.
	<u>RESPUESTA</u>	Es correcta su apreciación.
<u>21</u>	<u>REFERENCIA</u>	Penas convencionales
	<u>PREGUNTA</u>	Se solicita a la convocante señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el art. 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, ya que dicho precepto legal es de observancia obligatoria para las instituciones de seguros.
	<u>RESPUESTA</u>	Favor de apegarse a las bases en el punto 35)PENA CONVENCIONAL.
<u>22</u>	<u>REFERENCIA</u>	iii. Infraestructura
	<u>PREGUNTA</u>	<p>Respecto al requisito que se enuncia: iii. Infraestructura. - A efecto de garantizar que el participante cuenta con la experiencia y capacidad necesaria para el suministro de los productos y/o servicios objeto de la presente licitación, este deberá acreditar dicha experiencia y capacidad, deberá presentar el Currículum de la empresa, además de la documentación solicitada en la viñeta que a continuación se detalla y deberá cumplir con el punto completo:</p> <p>Solicitamos a la convocante eliminar este requisito en razón de que, como es de su conocimiento, la información que manejan las instituciones de seguros es de carácter confidencial, por lo que en caso de querer o requerir alguna información respecto a la experiencia de alguna institución consideramos que ésta puede ser requerida a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.</p>
	<u>RESPUESTA</u>	Favor de apegarse a la respuesta de la pregunta 1
<u>23</u>	<u>REFERENCIA</u>	ii. Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta
	<u>PREGUNTA</u>	<p>Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.</p> <p>Asimismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, las fracciones I y IV del artículo en comento, prohíben, respectivamente, dar en garantía sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.</p>



	<u>RESPUESTA</u>	Favor de apegarse a las bases en el punto 19) GARANTÍAS. Incisos a. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
24	<u>REFERENCIA</u>	ii. Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta
	<u>PREGUNTA</u>	En caso de resultar negativa la respuesta a la pregunta anterior solicitamos amablemente a la convocante nos permita cumplir con este requisito presentando copia de la fianza electrónica correspondiente al 5% de la propuesta económica de mi representada, la cual contiene sello digital, línea de validación y XML, así como el comprobante de pago que amparan la validez del documento, favor de pronunciarse al respecto.
	<u>RESPUESTA</u>	Favor de apegarse a la respuesta de la pregunta 23
25	<u>REFERENCIA</u>	vicios ocultos
	<u>PREGUNTA</u>	Se solicita a la convocante se elimine la obligación de responder por vicios ocultos, toda vez que los prestadores de servicios pueden responder por la calidad de los servicios que prestan, pero no de los defectos y vicios ocultos, ya que éstos sólo se pueden presentar en bienes.
	<u>RESPUESTA</u>	Favor de apegarse a las bases en el punto 19) GARANTÍAS. b. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
26	<u>REFERENCIA</u>	<u>APLICACIÓN DE GARANTÍAS.</u>
	<u>PREGUNTA</u>	Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales. Asimismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, las fracciones I y IV del artículo en comento, prohíben, respectivamente, dar en garantía sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.
	<u>RESPUESTA</u>	Favor de apegarse a las bases en el punto 19) GARANTÍAS. Incisos a. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
27	<u>REFERENCIA</u>	Modelo de Contrato
	<u>PREGUNTA</u>	Se solicita a la convocante confirme que en caso de que se requiera la suscripción de un contrato diferente al establecido en los artículos 19 y 21 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, éste deberá ajustarse a los establecido en las bases de la licitación, en la junta de aclaraciones, en la proposición (oferta técnica y económica) del licitante ganador y en la demás legislación y normatividad aplicable, como lo es el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



	<u>RESPUESTA</u>	El contrato se elabora conforme a lo establecido al Artículo 232 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García
<u>28</u>	<u>REFERENCIA</u>	Modelo de Contrato I.- DECLARA “EL MUNICIPIO” POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES, LO SIGUIENTE: Se solicita a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada, previamente a la revisión y firma y emisión del contrato respectivo, nos proporcionen los siguientes datos y copia de los siguientes documentos: Datos: Denominación o razón social; Actividad u objeto social; Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave); Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuente con ella; Domicilio; y Nombre completo sin abreviaturas del administrador o administradores, director, gerente general o apoderado, que con su firma pueda obligar a la dependencia o entidad para efectos de celebrar la operación de que se trate. Documentos: Identificación personal del (los) apoderado(s); y Nombramiento del servidor público que tenga facultades para contratar.
	<u>PREGUNTA</u>	
	<u>RESPUESTA</u>	Favor de apegarse a la respuesta de la pregunta 27
<u>29</u>	<u>REFERENCIA</u>	Modelo de Contrato SEPTIMA: FORMA DE PAGO. –
	<u>PREGUNTA</u>	FAVOR DE INDICAR FECHA Y HORA DE INICIO TÉRMINO DE LA VIGENCIA
	<u>RESPUESTA</u>	Se le informa a la licitante que será de las 12 hrs. del 27 de junio del 2024 a las 12 hrs del 27 de junio del 2025.
<u>30</u>	<u>REFERENCIA</u>	NOVENA: VIGENCIA. - La vigencia del presente contrato inicia a partir del _ , para concluir el día .
	<u>PREGUNTA</u>	FAVOR DE INCLUIR FECHA Y HORA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA VIGENCIA
	<u>RESPUESTA</u>	Se le informa a la licitante que será de las 12 hrs. del 27 de junio del 2024 a las 12 hrs del 27 de junio del 2025.
<u>31</u>	<u>REFERENCIA</u>	GENERALES
	<u>PREGUNTA</u>	Favor de indicar el nombre de la aseguradora actual y la prima adjudicada.



	<u>RESPUESTA</u>	La información solicitada se encuentra disponible en el portal de Transparencia del Municipio en la Licitación SA-DA-CL-17/2023
<u>32</u>	<u>REFERENCIA</u>	GENERALES
	<u>PREGUNTA</u>	Favor de confirmar que, de acuerdo con las disposiciones fiscales, la factura deberá de expedirse y contener los requisitos fiscales, en términos del artículo 29-A del código fiscal de la federación y anexo 20 de la guía del llenado de los comprobantes fiscales digitales versión 4.0 vigente a partir del año 2022 publicada en el Diario Oficial de la Federación.
	<u>RESPUESTA</u>	La factura deberá expedirse conforme a los requisitos fiscales vigentes al momento de su expedición.
<u>33</u>	<u>REFERENCIA</u>	GENERALES
	<u>PREGUNTA</u>	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de resultar adjudicados, el pago de las primas será de acuerdo con las reglas establecidas por el SAT las cuales señalan que, cuando la prima es cobrada de forma diferida, es decir, en fecha posterior a la emisión del CFDI ó en parcialidades (mensual, trimestral, semestral, etc.), de conformidad con la regla 2.7.1.29 publicada por el SAT en el Diario Oficial de la Federación, se expide un CFDI de tipo Ingreso por el total de la prima y el CFDI correspondiente a cada parcialidad llamado de tipo Pago (P), se expide por \$ 0 pesos lo anterior de conformidad con la regla 2.7.1.32 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que el trámite de cobro se hará únicamente con el aviso de cobro que entregue mi representada, lo anterior de conformidad a las nuevas disposiciones en materia fiscal para efecto de la emisión de los CFDI. Favor de pronunciarse al respecto
	<u>RESPUESTA</u>	Se realizará conforme a las disposiciones fiscales vigentes al momento de realizar el pago
<u>34</u>	<u>REFERENCIA</u>	GENERALES
	<u>PREGUNTA</u>	Solicitamos amablemente a la convocante nos comparta las bases del presente procedimiento en formato editable (WORD y/o PDF EDITABLE), favor de pronunciarse al respecto.
	<u>RESPUESTA</u>	La bases de esta Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles en el portal del Municipio de San Pedro
<u>35</u>	<u>REFERENCIA</u>	GENERALES
	<u>PREGUNTA</u>	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que es correcto entender que el modelo de contrato es de carácter informativo y no es causa de descalificación o desechamiento de propuesta el no presentarlo en el acto de apertura de propuestas, favor de pronunciarse al respecto.
	<u>RESPUESTA</u>	Es correcta su apreciación



Por parte de la empresa **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, se recibieron 31 preguntas.

1	REFERENCIA	2) OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO F, PAG. 7
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que será de las 12 hrs. del 27 de junio del 2024 a las 12 hrs del 27 de junio del 2025.
2	REFERENCIA	4) JUNTA DE ACLARACIONES, PAG. 8
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se entregara la copia del Acta de la Junta de Aclaraciones una vez firmada por todos los presentes
3	REFERENCIA	4) JUNTA DE ACLARACIONES, PAG. 8
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA ECONÓMICA, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTEN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN NECESIDAD DE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPOSICIÓN DE MI REPRESENTADA, ADJUNTANDO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; POR LO QUE ÚNICAMENTE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se acepta, sin la necesidad de insertar la copia de la junta de aclaraciones
4	REFERENCIA	8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO A), NUMERAL III, PAG. 13.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON ESTE REQUISITO SE PUEDE PRESENTAR LISTADO DE CLIENTES Y AL MENOS UN CONTRATO Y/O PÓLIZA Y/O FACTURA Y/O CARÁTULA DE PÓLIZAS CON INICIO DE VIGENCIA DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES ANTES DE LA PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



	RESPUESTA	Si, se acepta, en el entendido de que no deberá omitir la presentación del Curriculum dentro de la propuesta técnica
5	REFERENCIA	8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO A), NUMERAL III, PAG. 13.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL INFORME TÉCNICO SE REFIERE A UN RESUMEN O LISTADO DE LAS COBERTURAS CONTEMPLADAS EN CADA OPERACIÓN DE VENTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que el Informe Técnico corresponde a un resumen de las coberturas contempladas para la presente licitación
6	REFERENCIA	8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO A), NUMERAL IV, PAG. 13.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON ESTE REQUISITO SE DEBERÁN TRANSCRIBIR EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS ANEXO N° 1 “SEGURO DE TODO RIESGO DE INCENDIO”, ANEXO N° 2 “SEGURO DE ROTURA DE CRISTALES”, ANEXO N° 3 “SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL”, ANEXO N° 4 “SEGURO DE ANUNCIOS LUMINOSOS”, ANEXO N° 5 “SEGURO DE ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO”, ANEXO N° 6 “SEGURO DE DINERO Y VALORES”, ANEXO N° 7 “SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA”, ANEXO N° 8 “SEGURO DE EQUIPO ELECTRÓNICO”, ANEXO N° 9 “SEGURO DE EQUIPO DE CONTRATISTAS”. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación
7	REFERENCIA	8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO A), NUMERAL V, PAG. 14.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIR FOLIO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Cada uno de los documentos que integren la propuesta y aquellos distintos a esta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, además deberán estar firmados por la persona que cuente con el poder para actos de administración y/o dominio, de conformidad con el artículo 180, fracción XV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
8	REFERENCIA	8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO A), NUMERAL V, PAG. 14.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN ESTE NUMERAL SE REFIEREN A LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-48/2024

“Contratación de seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes inmuebles municipales”

Página 17 de 24



		LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) PARA CADA SEGURO SOLICITADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación, indicando que las condiciones generales no tendrán prelación sobre las condiciones solicitadas en la presente licitación.
9	REFERENCIA	8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO B), NUMERAL ii, PAG. 14.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN, TODA VEZ QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS SON CONSIDERADAS DE ACREDITADA SOLVENCIA, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASÍ COMO EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; POR LO QUE NO ES NECESARIO ESTABLECER LA REFERIDA GARANTÍA MEDIANTE CHEQUE O FIANZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Favor de apegarse a las bases en el punto 19) GARANTÍAS. Inciso a. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.
10	REFERENCIA	ANEXO 10. COTIZACIÓN, PAG. 43.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA PRIMA NETA DEBERA INCLUIR EL I.V.A., EN CASO DE NO SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LO DEBEREMOS DESGLOSAR EN EL MISMO FORMATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	El licitante deberá desglosar los impuestos correspondientes aplicables.
11	REFERENCIA	12) ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECÓNOMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA, PAG. 15.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA ENTREGA DE NUESTRAS PROPUESTAS DEBERA PRESENTARSE DOS SOBRES, UNO PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y UNO PARA LA PROPUESTA ECÓNOMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación. Favor de apegarse a las bases en el punto 12) ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECÓNOMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.
12	REFERENCIA	18) CONTRATO, PAG. 18.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA DEL SEGURO SOLICITADO FUNGIRÁ COMO CONTRATO DEL SERVICIO ENTRE LA CONVOCANTE Y LA



		LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Favor de apegarse a la bases en el punto 18) CONTRATO inciso a e inciso b
13	REFERENCIA	18) CONTRATO, PAG. 18.
	PREGUNTA	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y LA CONVOCANTE REQUIERA LA FIRMA DE UN CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO CONTRATO CONTENDRÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE MENTE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LO QUE EN SU CASO SE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación
14	REFERENCIA	18) CONTRATO, PAG. 18.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación
15	REFERENCIA	18) CONTRATO, PAG. 18.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación
16	REFERENCIA	18) CONTRATO, PAG. 18.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA LA AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DE CONTRATO ORIGINALMENTE PACTADO, EN APEGO AL ARTÍCULO 52 DE LA



		<p>LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 91 DE SU REGLAMENTO, PODRÁ SOLICITARLO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SIENDO LA ACEPTACIÓN DE CARÁCTER OPCIONAL Y CONVENIDA ENTRE LAS PARTES AL TRATARSE DE UN CONTRATO BILATERAL SUJETO A LA VOLUNTAD DE AMBAS PARTES; DE TAL FORMA QUE LAS CONDICIONES SERÁN ACORDADAS ENTRE EL PROVEEDOR Y LA CONVOCANTE, POR LO QUE NO SERÁ CONSTITUIDA COMO OBLIGATORIA, NI SE ESTABLECERÁ SANCIÓN ALGUNA POR NO OTORGARLA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación
17	REFERENCIA	MODELO DE CONTRATO, PAG. 50.
	PREGUNTA	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EN SU CASO SERÁ CONVENIDO CON LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación
18	REFERENCIA	19) GARANTÍAS, a. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, b. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PAG. 19.
	PREGUNTA	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN, TODA VEZ QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS SON CONSIDERADAS DE ACREDITADA SOLVENCIA, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASÍ COMO EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; POR LO QUE NO ES NECESARIO ESTABLECER LA REFERIDA GARANTÍA MEDIANTE CHEQUE O FIANZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
	RESPUESTA	Favor de apegarse a las bases en el punto 19) GARANTÍAS. Inciso b. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
19	REFERENCIA	22) GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, PAG. 20.
	PREGUNTA	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL SERVICIO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO APLICA LA GARANTIA DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>



	RESPUESTA	Favor de apegarse a las bases en el punto 19) GARANTÍAS. Inciso b. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
20	REFERENCIA	23) DEL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS, PAG. 20.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PÓLIZA POR PARTE DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, CORRERÁ A PARTIR DE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Los tiempos establecidos iniciaran conforme al inicio de la vigencia, a partir de las 12:00 horas del día 27 de junio de 2024 a las 12:00 horas del día 27 de junio de 2025.
21	REFERENCIA	25) CONDICIONES DE PAGO, PAG. 21.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA FORMA Y PERIODICIDAD DE PAGO DE LA PÓLIZA PARA EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que la forma de pago será por transferencia en una sola exhibición
22	REFERENCIA	25) CONDICIONES DE PAGO, PAG. 21.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO CUMPLA CON EL PAGO PREVISTO DE LA PÓLIZA, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación
23	REFERENCIA	2) OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, a. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PAG. 5.
	PREGUNTA	ENTENDEMOS QUE EN ESTE PUNTO SE PRESENTAN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL SEGURO DIVIDIDOS EN 9 ANEXOS, AL RESPECTO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE DICHA DIVISIÓN ES SOLO CON PROPÓSITOS INFORMATIVOS Y DE FORMA DE LAS PRESENTES BASES Y QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LA EMISIÓN SE REALIZARÁ EN UNA SOLA PÓLIZA INTEGRANDO LOS ANEXOS EN SECCIONES DE PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación



24	REFERENCIA	ANEXO 1. SEGURO DE TODO RIESGO DE INCENDIO, RIESGOS CUBIERTOS, PAG. 28.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NO SE REQUIERE DE LA COBERTURA DE TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que no se está considerando la cobertura de Terremoto
25	REFERENCIA	ANEXO 1. SEGURO DE TODO RIESGO DE INCENDIO, LIMITES ADICIONALES, CLAUSULAS ADICIONALES, PAG. 29.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DEFINIR LO SOLICITADO, YA QUE EN LIMITES ADICIONALES SE INDICA ÍNDICE INFLACIONARIO AL 5% Y EN CLAUSULAS ADICIONALES SE INDICA MULTICLAUSULA 7%; EN EL ENTENDIDO DE QUE TÉCNICAMENTE EN SEGUROS, ÍNDICE INFLACIONARIO Y MULTICLAUSULA SON EL MISMO CONCEPTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se le informa amablemente a la licitante que el Índice Inflacionario es del 7%
26	REFERENCIA	ANEXO 3. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, COBERTURAS AMPARADAS, R.C. ESTACIONAMIENTO, PAG. 32.
	PREGUNTA	ENTENDEMOS QUE PARA R.C. ESTACIONAMIENTO EL LÍMITE POR UNIDAD SOLICITADO ES DE \$500,000.00 M.N., FAVOR DE CONFIRMAR.
	RESPUESTA	Se le informa a la licitante que es correcta su apreciación
27	REFERENCIA	ANEXO 8. SEGURO DE EQUIPO ELECTRÓNICO, RIESGOS AMPARADOS, NUMERAL 5. HURTO Y/O ROBO SIN VIOLENCIA, PAG. 39.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA COBERTURA DE HURTO Y ROBO SIN VIOLENCIA, YA QUE DICHO RIESGO ES UNA EXCLUSIÓN DE TODO CONTRATO DE SEGURO. FAVOR DE ACEPTAR
	RESPUESTA	Se le informa amablemente a la licitante considerar los términos y condiciones indicados en la presente licitación
28	REFERENCIA	ANEXO 8. SEGURO DE EQUIPO ELECTRÓNICO, RIESGOS AMPARADOS, NUMERAL 5. HURTO Y/O ROBO SIN VIOLENCIA, PAG. 39.
	PREGUNTA	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, Y PARA NO ENCARECER EL COSTO DEL SEGURO, SOLICITAMOS QUE LA COBERTURA DE HURTO Y/O ROBO SIN VIOLENCIA OPERE CON UN DEDUCIBLE DE 10% SOBRE LA PÉRDIDA INDEMNIZABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-48/2024

“Contratación de seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes inmuebles municipales”



	RESPUESTA	Se le informa amablemente a la licitante considerar los términos y condiciones indicados en la presente licitación
29	REFERENCIA	ANEXO 8. SEGURO DE EQUIPO ELECTRÓNICO, CONDICIONES ESPECIALES, PRIMER VIÑETA, PAG. 40.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL VALOR DE REPOSICIÓN APLIQUE PARA EQUIPOS DE HASTA 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se le informa amablemente a la licitante considerar los términos y condiciones indicados en la presente licitación
30	REFERENCIA	ANEXO 10. COTIZACIÓN, PAG. 43.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL REQUISITO DE PRESENTACIÓN DEL COSTO DE ADQUISICIÓN (COMISIÓN PARA AGENTE DE SEGUROS) Y QUE DICHO REQUISITO APLIQUE SOLO PARA EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se le informa amablemente a la licitante considerar los términos y condiciones indicados en la presente licitación
31	REFERENCIA	2) OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, A. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PAG. 5.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE QUEDA EXCLUIDO EN TODA LA PÓLIZA Y TODAS SUS SECCIONES Y ANEXOS CUALQUIER TIPO DE DAÑO Y/O PERDIDA POR TERRORISMO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Se le informa amablemente a la licitante que es correcta su apreciación

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 13 de junio a las 14:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:16 horas del día 06 de junio del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Alejandro Romero González
Coordinador de Información y Archivo de la Dirección de Patrimonio

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Lic. Roberto Javier Treviño Treviño
Coordinador de Compras Generales
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Sergio Chavez Martínez
SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA